

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Ciencias Sociales

Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario



**Implementación del proceso de investigación social a los casos de conflictos
agrarios del municipio de Zacapa, Zacapa**
(Informe de Práctica Social y Comunitaria)

Ana Luisa Linares Gómez

El Júcaro, El Progreso, agosto 2014

**Implementación del proceso de investigación social a los casos de conflictos
agrarios del municipio de Zacapa, Zacapa**
(Informe de Práctica Social y Comunitaria)

Ana Luisa Linares Gómez

Lic. Mario Raúl Juárez Vásquez (**Asesor**)
Lic. Brayán Ramiro García Matías (**Revisor**)

El Júcaro, El Progreso, agosto 2014

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

Lic. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

Lic. Dinno Marcelo Zaghi García

Decano

M. Sc. Dilia Figueroa de Teos

Vice Decana

Lic. Walter Oswaldo Morales

Coordinador Regional

Lic. Mario Raul Suárez

Coordinador de sede

**DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA SOCIAL Y COMUNITARIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

ASUNTO: Ana Luisa Linares Gómez
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, de esta Facultad, solicita autorización de realizar Informe de Práctica Social y Comunitaria para completar requisitos de graduación.

Dictamen 01 2014

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Social y Comunitaria, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Implementación del proceso de investigación Social a los casos de conflictos agrarios del municipio de Zacapa, Zacapa”**. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Social y Comunitaria.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante **Ana Luisa Linares Gómez**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Social y Comunitaria, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1

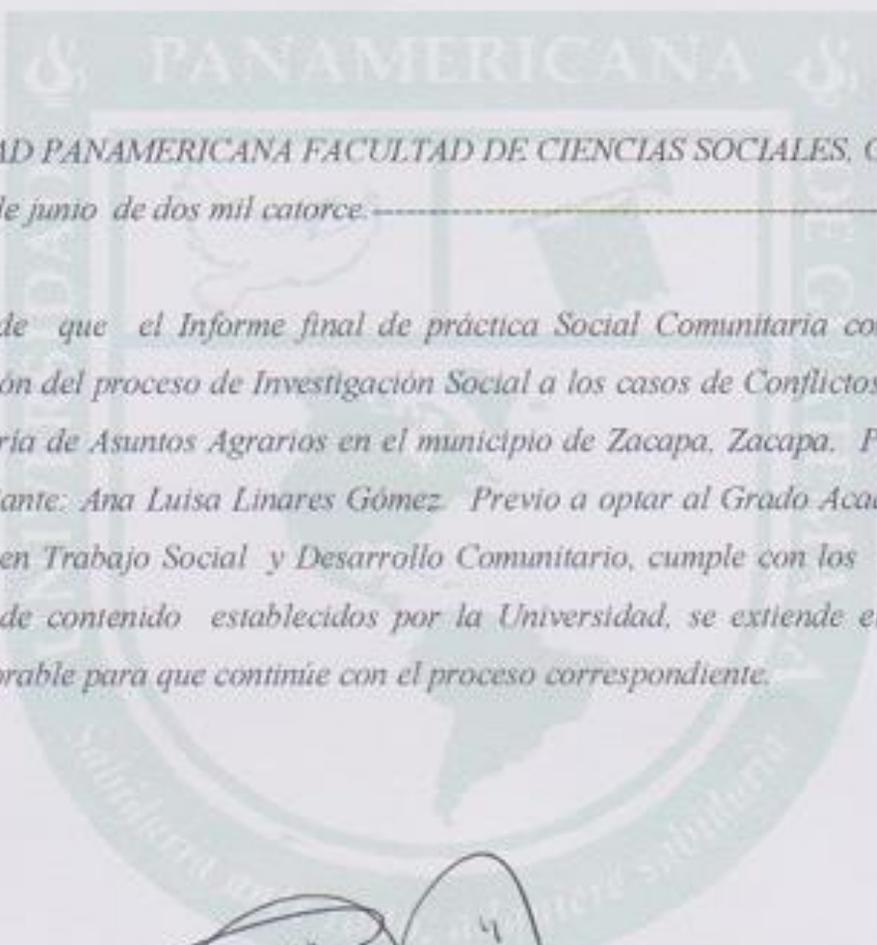

Licenciado Dinno Marcelino Agui Gamboa
Decano
Facultad de Ciencias Sociales



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, Guatemala
veintuno de mayo de dos mil catorce.

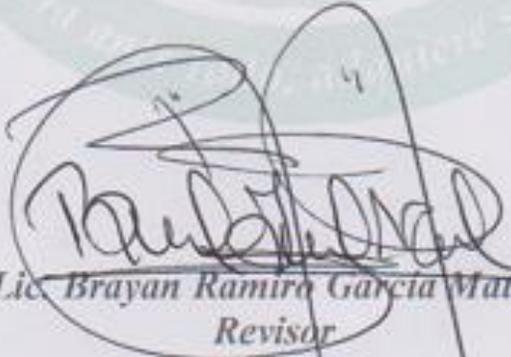
En virtud de que el Informe final de práctica Social Comunitaria con el tema Implementación del proceso de Investigación Social a los casos de Conflictos Agrarios de la Secretaría de Asuntos Agrarios en el municipio de Zacapa, Zacapa. Presentado por la estudiante: Ana Luisa Linares Gómez. Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Lic. Mario Raúl Juárez Vásquez
Asesor



*UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, Guatemala
veinticuatro de junio de dos mil catorce.*-----

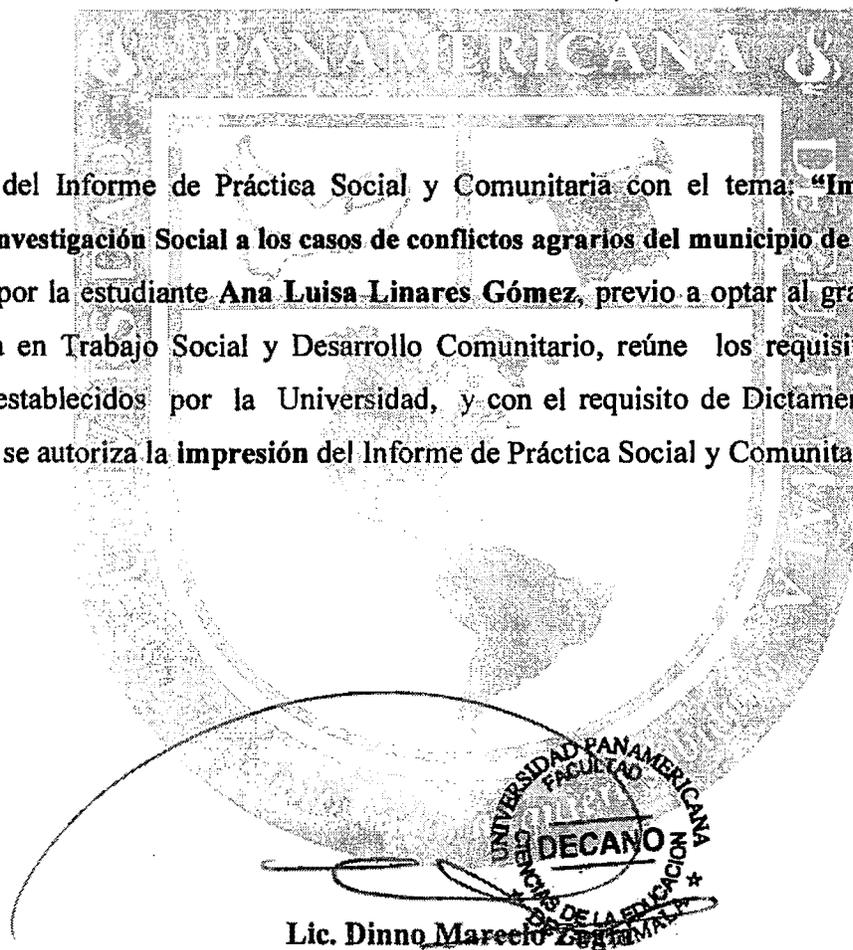
*En virtud de que el Informe final de práctica Social Comunitaria con el tema
Implementación del proceso de Investigación Social a los casos de Conflictos Agrarios
de la Secretaría de Asuntos Agrarios en el municipio de Zacapa, Zacapa. Presentado
por la estudiante: Ana Luisa Linares Gómez. Previo a optar al Grado Académico de
Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, cumple con los requisitos
técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente
dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*


Lic. Brayan Ramiro García Matías
Revisor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Guatemala, cinco de agosto del año dos mil catorce.-----

En virtud del Informe de Práctica Social y Comunitaria con el tema: **“Implementación del proceso de investigación Social a los casos de conflictos agrarios del municipio de Zacapa, Zacapa”**. Presentado por la estudiante **Ana Luisa Linares Gómez**, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión del Informe de Práctica Social y Comunitaria**.



Lic. Dinno Marceño

Decano

Facultad de Ciencias Sociales

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1 Descripción del tipo de la institución o comunidad	1
1.2 Reseña histórica de la institución o comunidad	1
1.3 Misión y Visión	3
1.4 Estructura organizativa	4
1.5 Ubicación geográfica (googlemap, googleheart)	6
1.6 Localización	6
1.7 Comunicación y transporte	6
1.7.1 Vías de acceso	6
1.7.2 Transporte	6
1.7.3 Comunicaciones	7
1.7.4 Población	7
Capítulo 2	8
Análisis situacional	8
2.1. Contexto	8
2.1.1. Social	9
2.1.2. Ambiental	10
2.1.3. Económico	10
2.1.4. Político institucional	11
2.2. Problemas generales	12
2.3. Priorización de problemas	13
Capítulo 3	16
Diagnóstico	16
3.1. Diagnóstico institucional o comunitario.	16

3.1.1	Árbol de problemas	17
3.1.2	Árbol de objetivos	18
3.2.	Estrategias de acción	18
3.3.	Definición del área de intervención	19
3.4.	Priorización de proyecto	19
3.5.	Resultados	20
3.5.1.	Avances	20
3.5.2.	Limites	20
	Capítulo 4	21
	Proyecto	21
4.1.	Nombre del proyecto	21
4.2.	Ubicación geográfica	21
4.3.	Beneficiarios	22
4.3.1.	Directos	22
4.3.2.	Indirectos	22
4.4.	Fecha de ejecución	23
4.5.	Responsable	23
4.6.	Costo de inversión	24
4.7.	Descripción del proyecto	24
4.8.	Antecedentes	24
4.9.	Justificación	25
4.10.	Objetivos	25
4.10.1	General	25
4.10.2.	Específicos	25
4.11.	Metas	25
4.12.	Alcances	26
4.13.	Fases del proyecto, proceso metodológico e indicadores	26
4.14.	Cronograma	28
4.15.	Recursos y presupuesto	28
4.16.	Indicadores de éxito	29

4.17. Evaluación y monitoreo	29
Conclusiones	30
Recomendaciones	31
Referencias bibliográficas	32
Anexos	34
Anexo 1 Plan general de práctica	34
Anexo 2 Instrumentos de recolección de información	35
Anexo 3 Análisis de involucrados	38
Anexo 4 Informe de avance sobre el proceso de intervención	39
Anexo 5 Constancia fotográfica	40

Índice de Tablas

Tabla 1 Priorización de problemas	14
Tabla 2 Análisis	16
Tabla 3 Árbol de problemas	17
Tabla 4 Árbol de objetivos	18
Tabla 5 Cronograma de ejecución	23
Tabla 6 Presupuesto	24
Tabla 7 Fases y proceso metodológico	26
Tabla 8 Cronograma	28
Tabla 9 Recursos y presupuesto	28
Tabla 10 Indicadores de éxito	29
Tabla 11 Plan general de práctica	34
Tabla 12 Análisis de involucrados	38

Resumen

La Práctica supervisada fue realizada en la Secretaria de Asuntos Agrarios, en el Departamento de Zacapa con el objetivo contribuir a mejorar el sistema de intervención entre la institución y las personas beneficiadas para dar certeza jurídica de las tierras de donde viven.

El objetivo primordial es establecer la certeza jurídica de la tierra para disminuir la conflictividad agraria, en el departamento de Zacapa y sus alrededores, que la secretaria de Asuntos Agrarios, atiende. Fortalecer la participación municipal, comunitaria e instituciones que se encuentra involucradas en la conflictividad agraria.

Después de la realización del diagnóstico que se realiza en la institución, la comunidad que está haciendo atendida la conflictividad agraria, llevar acabo las actividades. Responsablemente para poder lograr los objetivos, satisfactoriamente para impulsar la claridades agraria en el país.

Los requerimientos que se muestran en este trabajo extractos de toda información que se requirió de la institución por medio de documentos, de acuerdo a lo establecido en la metodología propuesta.

Introducción

El trabajo social se enfoca en la resolución de las necesidades de las personas que viven en estados de vulnerabilidad para tratar de disminuir los problemas sociales por los que atraviesa la sociedad, se da a conocer las limitaciones que se pueden observar durante el desarrollo de la misma y de la comunidad a trabajar el proyecto que se dejara como un beneficio de mejora, se asume las necesidades de activar y adecuarla a la realidad prevaleciente, en congruencia con los principios de la carrera, ejes y estrategias, específicamente con el eje de desarrollo rural sostenible para lo cual inicialmente se da estrategias en el tema de conflictividad agraria.

La sistematización del proyecto está dividida en cuatro capítulos que se desglosa de la siguiente manera : Capitulo I de la siguiente manera en el marco contextual se describe en forma detallada el tipo de institución donde se realizó la investigación , una reseña histórica de la misma la misión visión de la institución , de igual manera se describe la estructura organizativa de la institución

En el capítulo dos se describe el análisis situacional de la comunidad y de igual manera de la institución, en este se hace un estudio a profundidad para poder comprender de donde se derivan los conflictos agrarios, capítulo tres se observa el diagnóstico tomando en cuenta el análisis fada, a si el árbol de problema, el árbol de objetivos implantar la estrategia de la propuesta para poder llevar a cabo el proyecto, la propuesta de solución, la priorización del problema, avances, Límites del proyecto.

Capitulo cuatro especificamos el perfil del proyecto a realizar por cada uno de sus pasos siguientes, el nombre del proyecto , ubicación geográfica, beneficiarios de manera directa e indirecta, ciclos del proyecto , a la vez sus fases del proyecto ,la justificación , objetivos generales, específicos, los recursos que fue utilizado para llevar a cabo el proyecto , por último la evaluación y monitoreo , con los pasos correspondientes ,para el cumplimiento del ciclo de vida del proyecto que se establecieron

Capítulo 1

Marco Contextual

1.1 Descripción del tipo de la institución o comunidad

Institución: Secretaria de Asuntos Agrarios La Secretaria de Asuntos Agrarios fue creada el 30 de abril de 2002 por medio de los acuerdos Gubernativos 136-2002. Que las funciones son atender la conflictividad agraria del país.

La Secretaria de Asuntos Agrarios (SAA) se encuentra ubicada en la Cabecera Departamental de Zacapa, el barrio San José a un costado de la guardería Infantil.

Este municipio cuenta con las siguientes características:

El municipio de Río Hondo, se encuentra situado en la parte Norte del departamento de Zacapa, en la Región III Región Nor-Oriental. Se localiza en la latitud 15° 02' 36" y en la longitud 89° 35' 06". Limita al Norte con el municipio de El Estor (Izabal); al Sur con los municipios de Zacapa y Estanzuela (Zacapa); al Este con los municipios de Gualán y Zacapa; y al Oeste con el municipio de Zacapa. Cuenta con una extensión territorial de 422 kilómetros cuadrados, y se encuentra a una altura de 185 metros sobre el nivel del mar, su clima es cálido.

Su economía se basa en la agricultura de productos como: Maíz, frijol, caña de azúcar, papas, arroz y variedad de frutas; en su producción pecuaria tiene crianzas de ganado vacuno; en el sector industrial cuenta con la explotación de la mina de oro llamada Río Hondo; y sus habitantes se dedican a la producción artesanal de: Tejidos de algodón, cerámica, cestería, jarcia, muebles de madera, escobas de palma, artículos de cuero, tejas y ladrillos de barro.

1.2 Reseña histórica de la institución o comunidad

La Secretaría de Asuntos Agrarios de la Presidencia de la República (SAA), es el órgano responsable de la dirección y coordinación de las actividades que se requieren para el cumplimiento de los compromisos del Organismo Ejecutivo en el tema agrario y el desarrollo

rural del país, contenidos en los Acuerdos de Paz, en las políticas de gobierno y en la Constitución Política de la República.

- Artículo 2 y 202 de la Constitución Política de la República de Guatemala.
- Decreto No. 114-97 del Congreso de la República: "Ley del Organismo Ejecutivo", publicado el 12 de diciembre de 1997; modificado por Decreto No. 63-98, publicado el 4 de noviembre de 1998; reformado por Decretos Nos. 22-99, publicado el 28 de mayo de 1999; 90-2000, publicado el 11 de diciembre de 2000; y 50-2003, publicado el 28 de octubre de 2003.
- Acuerdo Gubernativo No. 136-2002: "Créase la Secretaría de Asuntos Agrarios de la presidencia de la República", publicado el 30 de abril de 2002; reformado por acuerdo gubernativo No. 426-2003, publicado el 14 de agosto de 2003. Mediante Acuerdo Gubernativo no. 67-2005 se reforma el artículo 3º. del Acuerdo Gubernativo No. 136-2002 y deroga los Acuerdos Gubernativos Nos. 452-97, 157-99, 69-2000, 98-2000, 401-2000 y 136-2004. Modificado por Acuerdo Gubernativo 150-2005 de fecha 05 de mayo de 2005.
- Acuerdo Gubernativo No. 181-2002: "Reglamento Orgánico Interno de la Secretaría de Asuntos Agrarios de la Presidencia de la República", publicado el 21 de junio de 2002, reformado por Acuerdo Gubernativo No. 304-2005 de fecha 07 de mayo de 2005.
- Acuerdo Gubernativo No. 32-2003: "Créase la Unidad Presidencial para la resolución de conflictos -UPRECO", publicado el 13 de febrero de 2003.
- Acuerdo Gubernativo No. 151-2005 de fecha 05 de mayo de 2005, acuerda que la dependencia presidencial de Asistencia Legal y Resolución de Conflictos sobre la -CONTIERRA- pasa a formar parte de la estructura administrativa de la Secretaría de Asuntos Agrarios de la Presidencia de la República. Deroga los Acuerdos Gubernativos Nos. 452-97 de fecha 04 de junio de 1997 y sus reformas posteriores y 136-2004 del 13 de abril de 2004.

- Otras disposiciones legales de observancia general.

Se conoce que el primer nombre de la Cabecera Municipal era “Candelaria de Río Hondo” y que “Río Hondo” es en honor al río que atraviesa su demarcación.

Esta región fue conquistada en 1530 sin embargo fue hasta la independencia de Guatemala en 1821 que los españoles y los criollos hispánicos se asentaron en mayor número en esta zona por ser la principal ruta por la cual los españoles entraron a Guatemala. En actas del año 1829, se hace constar que el Valle de Río Hondo y Candelaria estaba bajo la autoridad del Gobierno Supremo de Estado cuyo corregimiento se encontraba en la cabecera de Chiquimula.

Los pobladores originarios de este territorio estaban constituidos por los grupos étnicos: Ch’orti’s, Pipiles y Alaguiles. Con la llegada de los españoles se produce una mezcla que dio origen a los ladinos o mestizos; sin embargo, los descendientes de los españoles llamados criollos con el afán de conservar su estirpe y propiedades optaron por casarse entre ellos, lo que dio origen a un fenómeno social muy acentuado en el Municipio donde se encuentran familias con los apellidos Castañeda-Castañeda, Morales-Orellana, Orellana-Morales, Vargas y Vargas, Paz y Paz, entre otros.

1.3 Misión y Visión

Misión

Somos la institución del organismo ejecutivo rectora del tema agrario, con énfasis en la articulación de la política agraria, así como la resolución y transformación de conflictos relativos a la tierra, contribuyendo con ello al desarrollo rural integral con pertinencia cultural y equidad de género

Visión

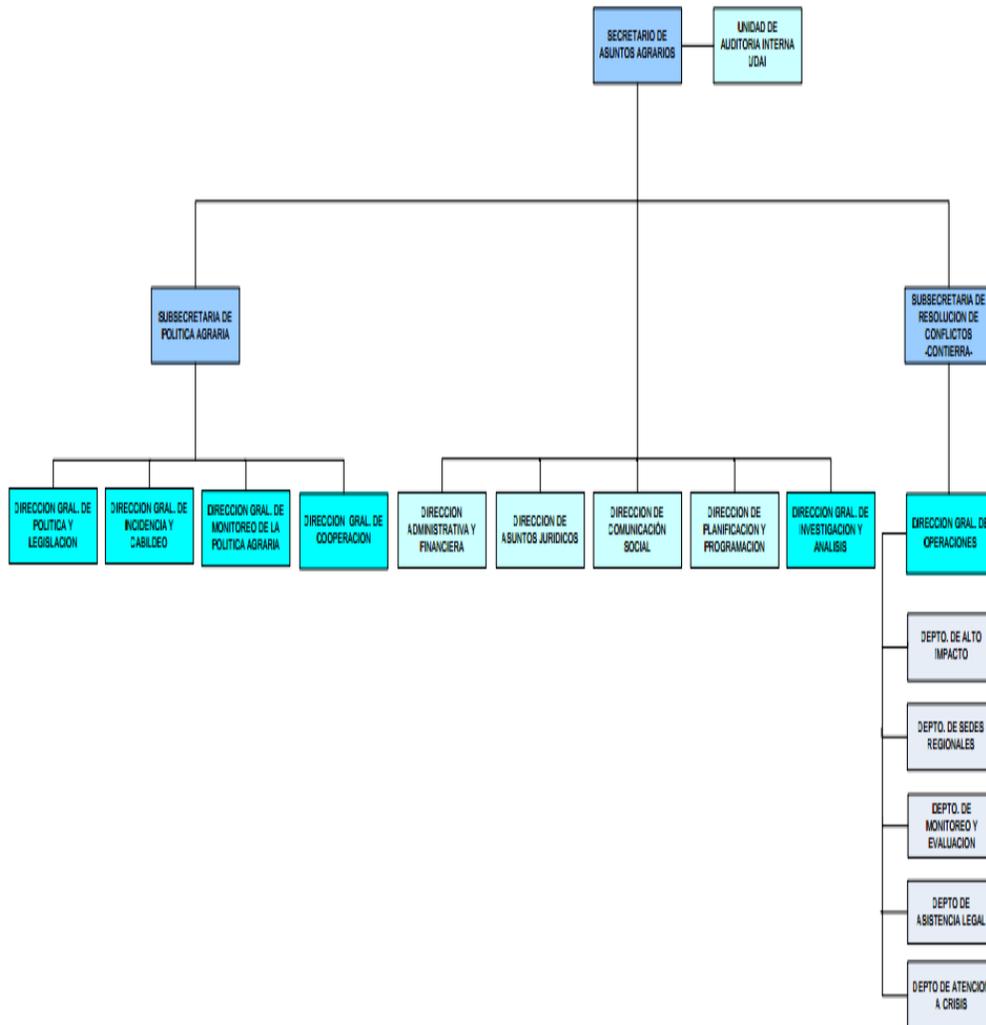
Ser la entidad gubernamental que lidera la transformación agraria en Guatemala, como un elemento dinamizador del desarrollo rural integral, centrando la atención en la economía campesina.

1.4 Estructura Organizativa

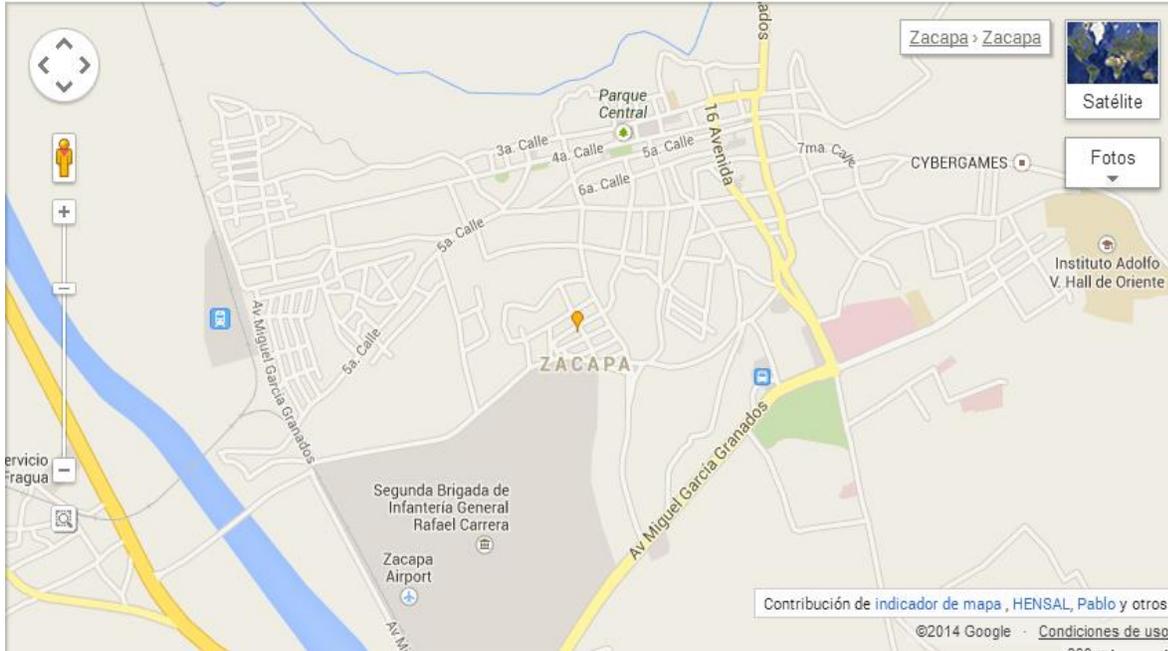
Para el cumplimiento de sus responsabilidades, la Secretaría ejercerá la rectoría en los temas agrarios y tendrá las siguientes atribuciones:

- Coordinar a las entidades centralizadas de Gobierno directamente involucradas en el tema agrario y establecer conjuntamente con las entidades descentralizadas, el mejor sistema de comunicación y seguimiento de las políticas públicas en esa materia.
- Asesorar al Presidente de la República en el tema agrario del país.
- Actuar como interlocutor entre el Gobierno de la República y la sociedad civil, en los temas de mayor trascendencia social en materia agraria.
- Realizar en forma permanente las investigaciones de la problemática agraria del país.
- Gestionar el mejoramiento del ordenamiento jurídico e institucional agrario.
- Facilitar la formulación e implementación de políticas agrarias.
- Contribuir con el órgano rector en la definición de la política de desarrollo rural del estado.
- Facilitar y apoyar a petición de parte interesada, la solución de todos aquellos conflictos en donde dos o más personas individuales o jurídicas, pugnan simultáneamente por el derecho de propiedad, posesión o tenencia de la tierra, así como cualquier otro asunto vinculado con ésta. Por excepción, intervendrá por iniciativa propia, en aquellos casos en que esté en riesgo la gobernabilidad y la seguridad de los ciudadanos.
- Proponer fórmulas de resolución de conflictos, sean compensatorias o restituidas, a toda aquella persona desposeída de la tierra por causas que no le sean directamente imputables.

- Proponer ante las instituciones competentes y las municipalidades de la república, la regulación de tierras estatales o municipales objeto de las resoluciones de conflicto realizadas.
- Promover ante las instituciones correspondientes, el apoyo legal a las partes interesadas que no tengan los medios para costear asesoría jurídica.
- Promover entre los interesados el sometimiento de las controversias que surjan a la conciliación y al arbitraje.
- Coordinar con las instancias pertinentes la promoción de políticas de prevención de la conflictividad vinculada al ámbito agrario y los conflictos que de ésta se deriven.
- Cualquier otra atribución que le asigne el Presidente de la República.



1.5 Ubicación Geográfica (googlemap, googleHeart)



Fuente: Google Maps 2014

1.6 Localización

La comunidad de Las Joyas, pertenece al municipio de Rio Hondo, Zacapa está localizado a once Kilómetros de la cabecera municipal.

1.7 Comunicación y Transporte

1.7.1 Vías de Acceso

La comunidad Las Joyas cuenta con carretera de terracería de cinco metros a la ruta que conduce a la cabecera municipal de Rio Hondo, Zacapa no es transitada por que no entran transporte que conduzca directamente a la comunidad.

1.7.2 Transporte

La comunidad no cuenta con accesibilidad porque no hay transporte directamente para la comunidad si no que ello tienen que salir a la ruta principal para poder transportarse a los lugares cercanos.

1.7.3 Comunicaciones

La mayoría de las personas de la comunidad Las Joyas cuentan con medios de comunicación el teléfono celular, televisión y radio de transmisión y una carretera de terracería.

1.7.4 Población

Según las estadísticas la comunidad cuenta con 75 habitantes todos los días y no todos se encuentran en la comunidad.

Instituciones con presencia en la comunidad

La comunidad cuenta con un consejo de desarrollo, el cual está integrado por 7 personas los cuales velan por el desarrollo de la comunidad socioeconómico y productivo su comunidad.

La comunidad no cuenta con los siguientes servicios.

- No cuenta con un centro de salud
- No cuenta con Escuelas
- No cuenta con transporte que les preste servicios directamente a ellos

Por lo cual tiene que transportarse a la cabecera municipal para tener obtener estos servicios básicos.

Capítulo 2

Análisis Situacional

2.1 Contexto

Actúa en el Marco del Estado de Derecho

Respetar el mandato de la constitución política de la república y todos aquellos tratados y convenios internacionales relativos al que hacer institucional.

Enfoca su Gestión Acorde a los Derechos Humanos

El diseño e implementación de la política agraria y modelos de resolución de conflictos que sean efectivos, inclusivos y que aborden la conflictividad desde una perspectiva integral deben ser basados en un enfoque de gestión acorde los derechos humanos.

Asume los Acuerdos de paz como Agenda de Nación específicamente el Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situaciones Agrario (ASESA) como parte de su agenda institucional, cuya visión integral es alcanzar a la sociedad justa y equidad para lo cual plantean en materia agraria que es necesaria una estrategia integrar que facilite el acceso de los campesinos a la tierra y otros recursos productivos en la que los conflictos sean resueltos por medios conciliados.

Enfoque en la Economía Campesina

Ubicamos a los campesinos y campesinas en condiciones de infra subsistencia, de subsistencia y también de cierto carácter excedentario dentro de las iniciativas de transformación y como centro de nuestro actuar.

Es coherente con la política de gobierno para impulsar el Desarrollo Rural Integral.

La política agraria y los procesos de resolución de conflictos son acordes a las estrategias sobre desarrollo rural integral, procurando mejorar la calidad de vida del sujeto priorizado, la

economía campesina ,promoviéndolos como actores de su propio desarrollo ; coadyuvando con ello a la gobernabilidad de socrática .

Equidad de Genero

Buscamos propiciar oportunidades, especialmente para las mujeres campesinas e indígenas por medio de su incursión en el ámbito público como elemento originario de su empoderamiento, oportunidades que crean espacios de negociación hacia la equidad.

2.1.1. Social

Proponer las políticas de la comunicación social de la Secretaria, sometiénola a con sideración y aprobación del secretario y una vez aprobada, coordinarla y evaluar resultados, analizar permanente la imagen interna y externa de la secretaria de asuntos agrarios, así como sus funciones y empleados, para proponer y ejecutar las acciones que indique en el posicionamiento positivo de la imagen de la gestión institucional.

Organización

A partir de la decisión de referidas se inició un proceso nacional de diálogo y negociación que abarco tres gobiernos diferente: el de Alfonso portillo, Álvaro Colon, constituyéndose para acciones diferentes mesa de diálogo, cuyos nombre fueron diversos.

Pero sin embargo, la gran debilidad de este ´proceso participativo de que estuvieron ausentes loa actores fundamentales de la vida política y social del país. El resultado de esta ausencia es que dichos productos son abiertamente cuestionados por los primeros y evidentes y evidentemente ajenos.

Propuesta política del MR, política desestabilizada.

El municipio es la base fundamental de concreción de la democracia y del desarrollo, para la cual debe ser fortalecido con el estudio social y estimulado política y financieramente a fin de que garantice la plena participación ciudadana y la satisfacción de las necesidades de toda la comunidad.

2.1.2. Ambiental

Salud

En la comunidad Las Joyas no cuentan con un puesto de salud los habitantes para contar con este servicio tiene que trasladarse a la cabecera municipal.

Situación de la vivienda

En cuanto a la propiedad de las viviendas de la comunidad están en un dilema que no saben si esa era de la finca municipal o de una finca privada no tiene una certeza jurídica, aunque no todas se encuentran habitadas pero son de los mismos habitantes de la comunidad y la mayor parte de la población son poseedores del terreno y de su vivienda.

Condiciones de la vivienda

Las casas tienen pared de block, techo de lámina, terraza. El piso de suelo y torta de cemento. En cada una en las viviendas para cocinar los alimentos utilizan como estufas de gas, estufas de leña. Las viviendas estas retiradas de una con otra son de diferente tamaño y estilos.

2.1.3. Económico

Tenencia de la Tierra

En el municipio de Rio Hondo, Zacapa Todas las personas no cuentan con una certeza jurídica de los terrenos. Cada uno de los habitantes, ¿por falta de conocimiento de los procesos catastrales que se está ejerciendo en el país

Capacidad de uso del suelo

Se encuentran aún funcionando los famosos trapiches o moliendas artesanales de caña de azúcar, en las cuales se procesa este producto agrícola para la venta a nivel regional y nacional.

Sistema de Producción, distribución de los productos

Su economía se basa en la agricultura de productos como: Maíz, frijol, caña de azúcar, papas, arroz, y variedad de frutas; en su producción pecuaria tienen crianza de ganado vacuno; en el sector industrial cuentan con la explotación de las minas de oro llamada Río Hondo; y sus habitantes se dedican a la producción artesanal de: Tejido de algodón, cerámica, cestería, jarcia, muebles de madera, escobas de palma, artículos de cuero, tejas y ladrillos de barro.

Zona de vida

Río Hondo está bañado por los ríos: Agua Fría, Blanco, Cañas, Colorado, El Chorro, El Imposible, El Portón, El Repollal, Hondo, Jones, La Boca, La Horqueta, La Lima, Las Veguitas, Managua, Mojanal, Morán, Motagua, Pasabién, Santiago, Santo Toribio y Viejo; el riachuelo Los Jutes; y 47 quebradas entre ellas: Barranca Seca, Bejucal, Blanca, del Oro, El Café, El Mono.

Condiciones Climáticas

Su clima es cálido (20°C de temperatura promedio anual), sin embargo, en la parte alta de la Sierra de Las Minas se tienen temperaturas de hasta 18°C de temperatura promedio por año.

Recursos Naturales Flora y Fauna

Cuenta con las montañas: Chagüite, del Licenciado, de Los Cabrera, de Los Cordón, El Cedral y El Imposible de Las Minas; y los cerros: Colorado, Cuajiniquil, El Palmar, El Petón, La Puente, Portezuelo de Morán, Raxón y San Antonio.

2.1.4. Político institucional

Transformar la situación agraria de Guatemala, promoviendo la certeza jurídica sobre la propiedad, posesión y tenencia de la tierra, su acceso y la resolución de los conflictos agrarios, para que conjuntamente con el uso de otros activos productivos, se mejoren las condiciones de vida de la población del área rural y se propicie el desarrollo rural integral, dentro de una sociedad multicultural.

Artículo 4.- Libertad e igualdad.

En este artículo se garantiza la libertad e igualdad del hombre y la mujer, teniendo iguales oportunidades y también responsabilidades

Código Municipal, Artículo 4 I. Población

Entidades locales territoriales. Son entidades locales territoriales:

2.2. Problemas generales

La Secretaria de Asuntos Agrarios (SAA) se encuentra con ciertas dificultades que se le imposibilita realizar algunos de los pasos para poder tener una mejor investigación de los casos que son de demandados por la población atendidos.

Problemas Internos

No cuenta con el presupuesto necesario que asigna el gobierno a la institución.

Escaso apoyo institucional.

Carece de transporte en la institución.

No cuenta con una persona que realice la Investigación social sobre los casos que ingresan en la institución

Problemas Externos

Demanda institucional

Limitada participación comunitaria

Demanda institucional

Limitada participación comunitaria

Demandas institucionales

La demanda que tiene la institución es porque es gratuito y las personas asisten a la institución ase Soria profesional.

No cuentan con una sala de espera para atender a personas que asisten a la Secretaria de Asuntos Agrarios.

Insuficiente personal de oficina y de campo.

Demandas Poblacionales

La demanda poblacionales se obtiene en instituciones que trabaja a la mano con la Secretaria de Asuntos agrarios, asisten a la institución a solicitar asesoría profesional.

Poca coordinación interinstitucional que priorice y focalice de grupo en la localidad.

Desconocimiento sobre abordaje y gestión social para la atención de casos.

Insuficiencia de herramientas para facilitar la priorización de necesidades para agilizar las acciones orientadas para tener una mejor atención de conflictividad en el país.

2.3. Priorización de problemas

A continuación se presentara los problemas y demandas que se priorizaron en consenso en instancia en la institución tomando en cuenta.

La importancia el benéfico, según la relevancia, es así como se obtiene el Problema principal.

Problemática detectada

Tabla 1 Priorización de problemas

No.	Problema	Magnitud Importancia	Trascendencia Beneficioso	Vulnerabilidad Grado	Total
01	No cuenta con el presupuesto necesario que asigna el gobierno a la institución.	5	7	3	15
02	Escaso apoyo institucional	5	9	2	16
03	Carece de transporte en la institución.	5	10	5	20
04	No cuenta con una persona que realicen la Investigación social sobre los casos que ingresan en la institución	4	8	3	15
05	Demanda institucional	5	8	5	18
06	Limitada participación comunitaria	4	5	3	12
07	No cuentan con una sala de espera para atender a personas que asisten a la Secretaria de Asuntos Agrarios.	3	6	5	14
08	Insuficiente personal de oficina y de campo	5	8	4	17
09	Poca coordinación interinstitucional que priorice y focalice de grupo en la localidad.	4	9	5	18
10	Desconocimiento sobre abordaje y gestión social para la atención de casos.	4	7	2	13

11	Insuficiencia de herramientas para facilitar la priorización de necesidades para agilizar las acciones orientadas para tener una mejor atención de conflictividad en el país.	4	9	4	17
----	---	---	---	---	----

Fuente: Elaboración propia 2014

El cuadro que indica que los la priorización de problemas fue con el personal de la Secretaria de Asuntos Agrarios integrando por Estudiantes de práctica de trabajo social.

Capítulo 3

Diagnóstico

3.1. Diagnóstico institucional o comunitario

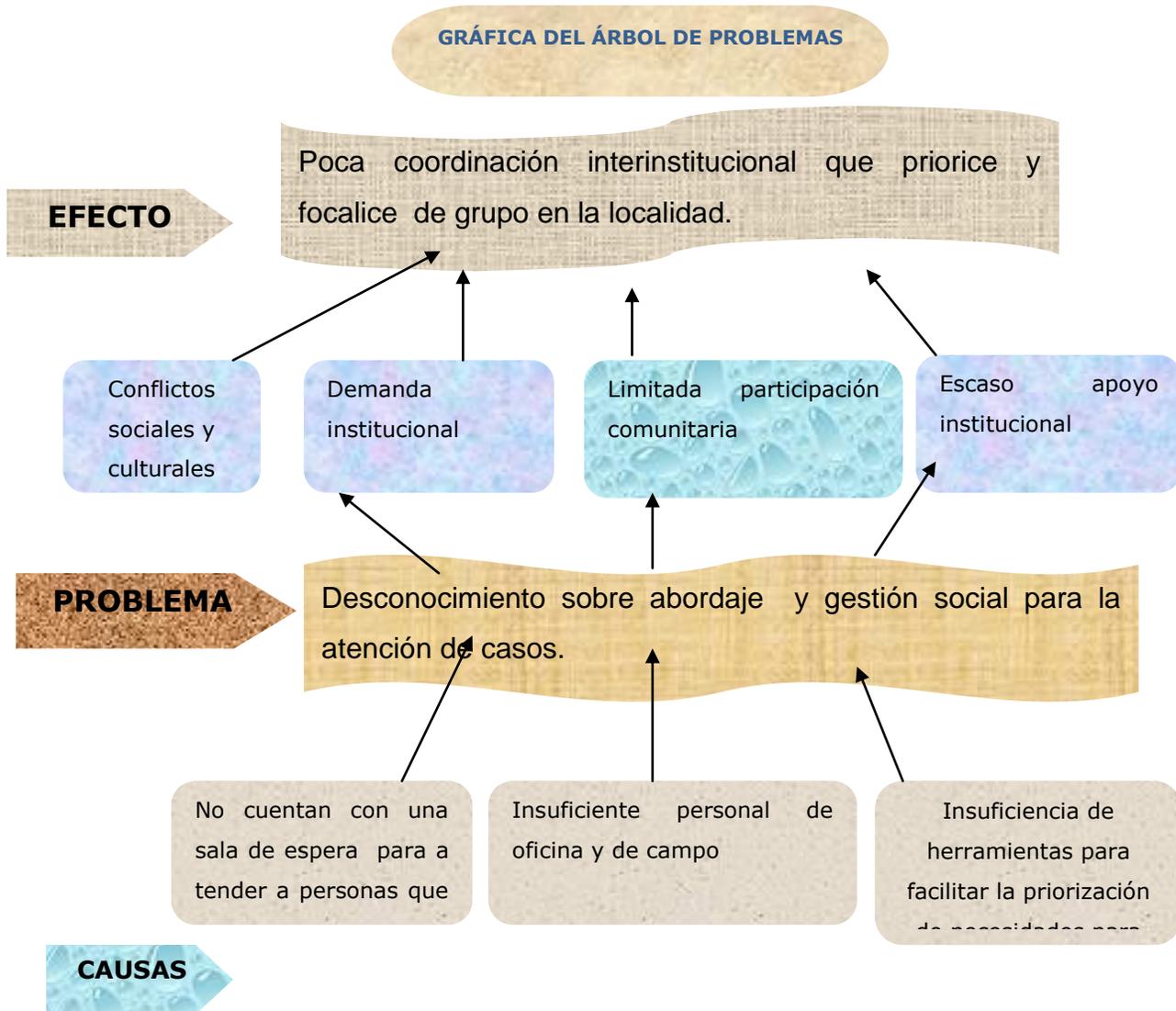
Tabla 2 Análisis

<p>Fortaleza</p> <p>Cuenta con un personal capacitado para realizar el trabajo asignado.</p> <p>Cuenta con un equipo orientado en el tema establecido.</p> <p>Cuenta con unas instalaciones adecuadas.</p>	<p>Oportunidades</p> <p>Cuentan con apoyo institucional para elaborar cualquier gestión de la magnitud.</p> <p>Que tiene una coordinación de las actividades de la magnitud.</p>
<p>Debilidades</p> <p>Que no cuentan con automóviles para el servicio de todo el personal.</p> <p>No cuentan con persona capacitada para realizar el trabajo de investigación social que requiere cada diagnostico que realizan en la institución en cada caso que ingresa.</p>	<p>Amenazas</p> <p>En cualquier momento la institución va requerir del especialista que realice el trabajo de campo para la investigación social.</p> <p>Es indispensable el transporte para los trabadores de la institución, para que se eficiente el trabajo que ellos realicen.</p>

Fuente: Elaboración propia 2014

3.1.1 árbol de problemas

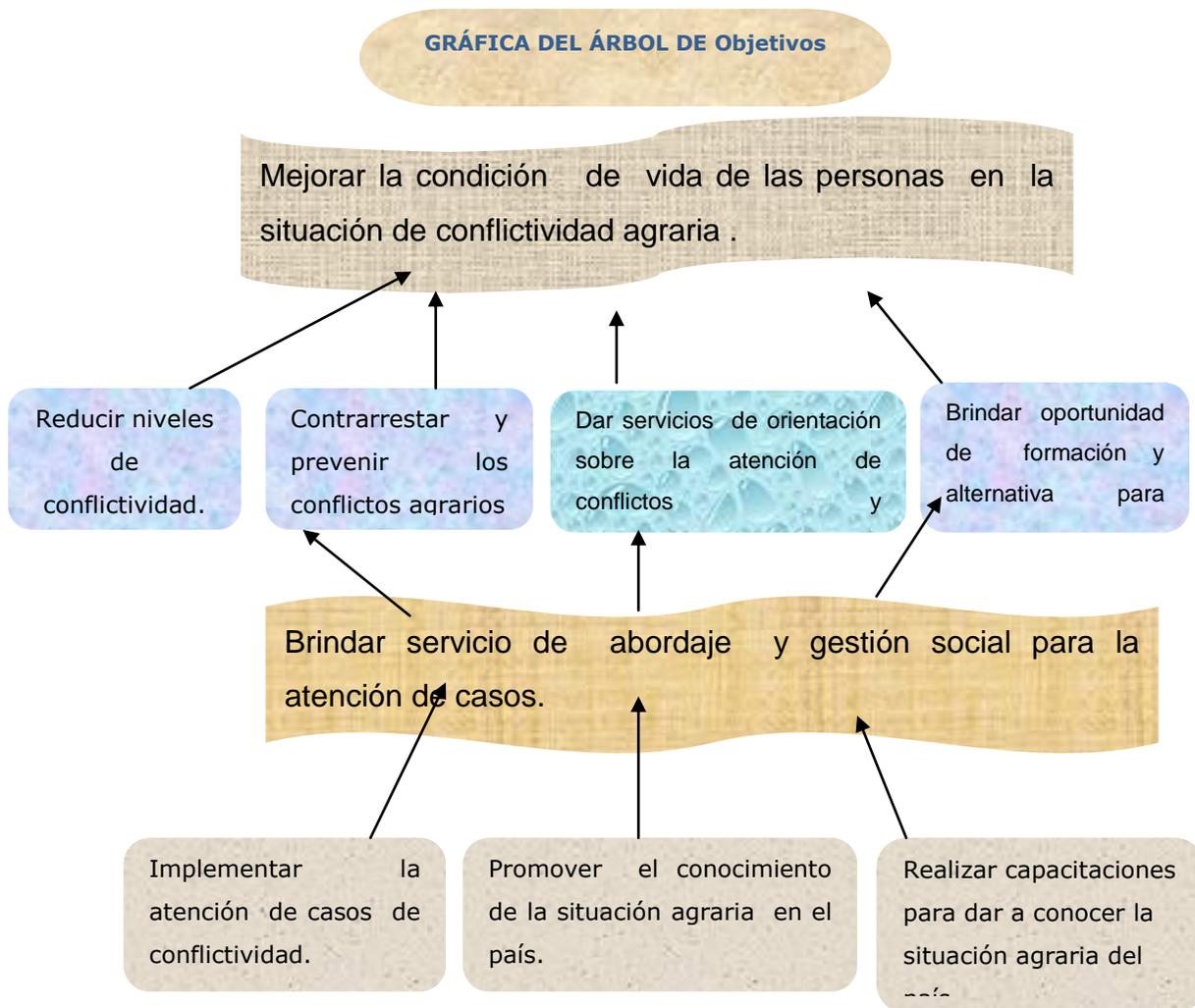
Tabla 3 Árbol de problemas



Fuente: Elaboración propia 2014

3.1.2 árbol de objetivos

Tabla 4 Árbol de objetivos



Fuente: Elaboración propia 2014

3.2. Estrategias de acción

Eficiencia y Eficacia en el Desempeño

Nuestra cultura está orientada a conseguir impacto e incremento, es por ello que implemento un sistema de gestión basado en resultados que mejora, evalúa y monitorea permanente el desempeño organizacional.

Mejora Continua de los Procesos

En el desarrollo de nuestras funciones partimos de experiencias y procesos anteriores que podrán ser innovados con el fin de brindar nuestro.

Servicios con calidad, eficiencia y eficacia.

Trabajo Coordinado y en Equipo

Nos beneficiamos de la diversidad, experiencia y compromisos de los trabajadores, esforzándonos juntos con base a una estructura para lograr la consecución de beneficios para la población meta.

Liderazgo Dinámico y Participativo

Nuestros esfuerzos deben estar orientados a la coordinación y articulación de los actores y sectores vacilados al tema agrarios.

3.3. Definición del área de intervención

El Área Geográfico de cobertura es todo oriente el Departamento de Zacapa, progreso, Jalapa.

La cobertura es en todos los departamentos y en cada uno de ellos cuentan con una estación, las cuales brindan asistencia técnica a las comunidades de cada departamento la que se encuentra ubicada en el departamento de Zacapa, supervisa las diferentes extinciones.

El servicio que prestan son:

Asistencia Técnica

Asistencia Jurídica

Asistencia Conciliación y Mediación.

3.4. Priorización de proyecto

A continuación se presentara los problemas y demandas que se p priorizaron en consenso en instancia en la institución tomando en cuenta.

La importancia del benéfico, según la relevancia, es así como se obtiene el problema principal.

3.5. Resultados

Llevar registro de las organizaciones comunitarias existentes en la comuna incentivando su legalización e incorporación a los programas desarrollados por el Departamento de Desarrollo Comunitario.

- Motivar, informar y capacitar a las organizaciones sociales para el ejercicio de sus funciones, su participación en el desarrollo comunal y la gestión de sus organizaciones.
- Asesorar a las organizaciones sociales en su proceso de postulación a los distintos fondos concursales existentes, de modo de potenciar su gestión social.
- Facilitar espacios físicos para la realización de reuniones y actividades de organizaciones sociales y comunitarias de la comuna.

3.5.1. Avances

Se tiene participación y cooperación de sus miembros posibilitan la elección consciente de proyectos de transformación dirigidos a la solución gradual y progresiva de las contradicciones potenciadoras de su autodesarrollo.

Tan bien esta las siguientes participaciones fundamentales:

Participación social.

Participación comunitaria

Participación ciudadana

3.5.2. Límites

En los límites se pretende promover la realización de la Investigación Social a través de la Secretaría de Asuntos Agrarios realizando Capacitaciones donde se obtendrá el conocimiento de cómo abordar los temas de conflictividad agraria.

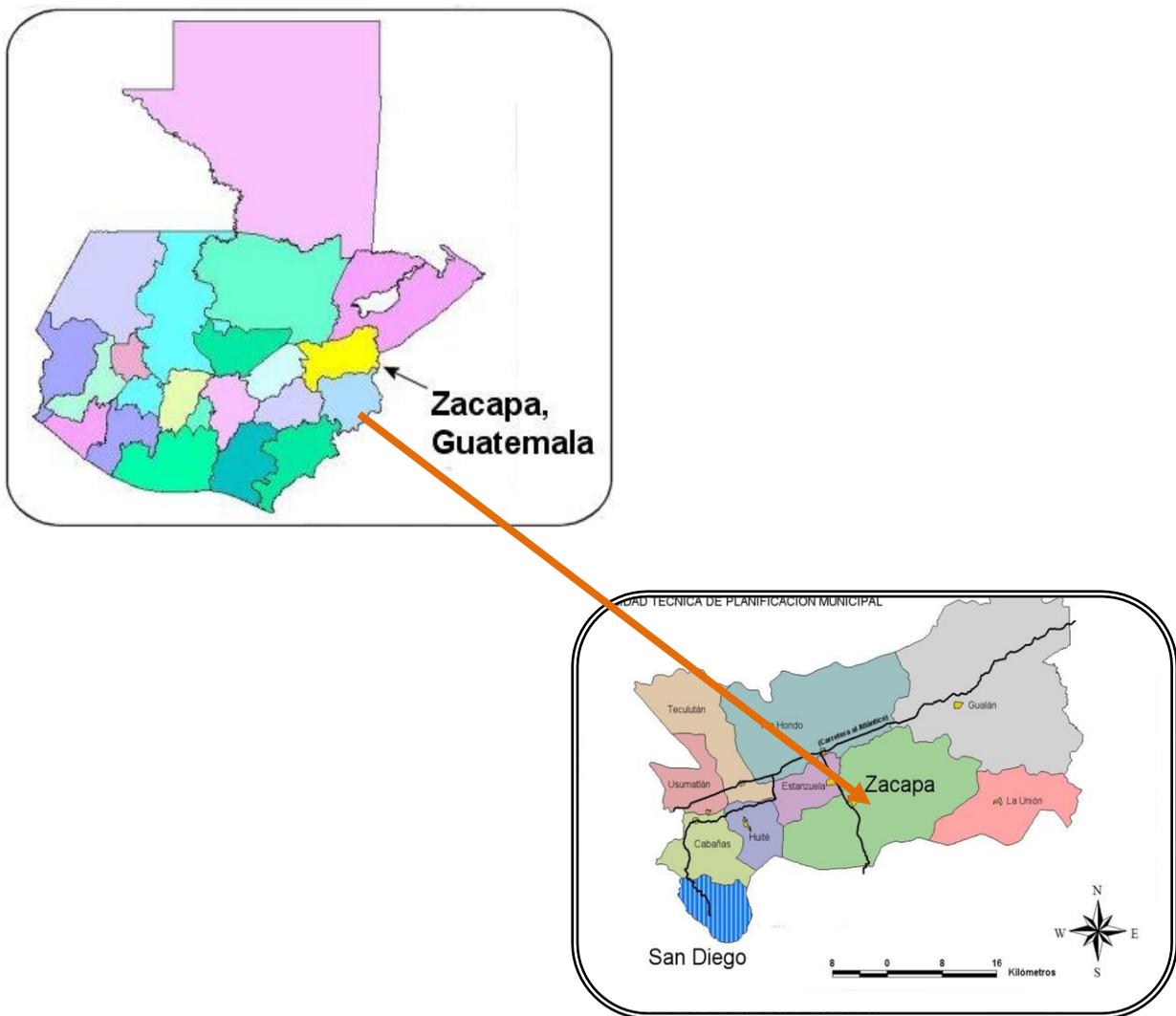
Capítulo 4

Proyecto

4.1. Nombre del proyecto

La importancia de la Investigación Social para un Diagnostico real en la Atención de conflictos Agraria de la Secretaria de Asuntos Agrarios del Municipio de Zacapa, Zacapa.

4.2. Ubicación geográfica



4.3. Beneficiarios

Según las estadísticas la comunidad cuenta con 75 habitantes todos los y no todos se encuentran en la comunidad.

Instituciones con presencia en la comunidad

La comunidad cuenta con un consejo de desarrollo, el cual está integrado por 7 personas los cuales velan por el desarrollo de la comunidad socioeconómico y productivo su comunidad.

La comunidad no cuenta con los siguientes servicios.

No cuenta con un centro de salud

No cuenta con Escuelas

No cuenta con transporte que les preste servicios directamente a ellos

Por lo cual tiene que transportarse a la cabecera municipal para tener obtener estos servicios básicos.

4.3.1. Directos

Los beneficiarios 10 integrante de la Secretaria de Asuntos Agrarios. SAA

4.3.2. Indirectos

Los beneficiarios indirectos de la comunidad 75 habitantes.

4.4. Fecha de Ejecución

Tabla 5 Cronograma de ejecución

SEMANA 5 ENERO							SEMANA 3 FEBRERO							SEMANA 4 MARZO							SEMANA 1 ABRIL							MAYO 2 FEBRERO						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
27	28	29	30	31	1	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	12	13	14	15	16	17	18	

Fuente: Elaboración propia 2014

4.5. Responsable

Universidad Panamericana (UPANA).

Ministerio de Agricultura

Secretaria de Asuntos Agrarios

4.6. Costo de inversión

Tabla 6 Presupuesto

Meses	POBLACIÓN BENEFICIADA	VAC	FACTOR VALOR PRESENTE A mensualidad	Valor
0		75	0.134	6,800
PROMEDIO	75 personas	CAE		6,800

Fuente: Elaboración propia 2014

El costo- eficiente de este proyecto es de Q6, 800, resultados de división del costo mensual equivalente entre el promedio de personas beneficiados.

4.7. Descripción del proyecto

El proyecto de investigación que se originó en la práctica social comunitaria fue avece de la investigación, para promover la Investigación social en la institución en las diversas municipios y comunidades del país.

Para el desarrollo, con énfasis en la priorización y gestión, el cual contempla una serie de actividades a realizar varias capacitaciones para la buena ejecución.

Se estará promoviendo la participación con equidad de género ya que todas la población tiene la el derecho de participar.

4.8. Antecedentes

El proyecto inicia en el 2013, cuando las personas buscan la intervención de la institución para que se les realizara una investigación social en el lugar donde se les diera a conocer la situación de la tenencia de la tierra en el departamento y municipio de correspondiente por el motivo de que en la aldea las Joyas del municipio de Rio Hondo, Zacapa . Donde se encuentra la

conflictividad agrario entre colindante y comunidad. Por situaciones de conveniencia de la comunidad de el desarrollo de la Aldea, se prioriza y acuerda solicitar a ala autoridades municipales la investigación a profundizar la situación de los vecinos para que tenga una solución y una claridad de su terrenos.

4.9. Justificación

Consenso toman la mejor decisión priorizando una necesidad. De que se realice la investigación Social un papel muy importante en la participación comunitaria, porque se convierten en canal de información sobre la realidad que vive la comunidad. Ellos son los encargados de promover y apoyar la participación de la comunidad, para resolver de una manera más ordenada y activa las necesidades prioritarias de la población; logrando así el desarrollo de la misma.

4.10. Objetivos

Suficiente y Adecuada Infraestructura.

Estrecha coordinación entre comunidades e instituciones de ambos niveles.

Eficiente Gestión Profesional.

4.10.1 General

Fortalecer la participación municipal, comunitaria e instituciones que se encuentra involucradas en la conflictividad agraria.

4.10.2. Específicos

El fortalecimiento a la investigación Social, brindar el conocimiento técnico sobre la priorización, gestión y ejecución de proyecto de desarrollo que beneficio a la comunidad.

4.11. Metas

El 100% de los integrantes de la Secretaria de Asuntos Agrarios en el proyecto de intervención.

- Se capacita al 100% de los miembros del Secretaria de Asuntos Agrarios. En la priorización de necesidades y toma de decisiones.

El 100% de integrantes de la comunidad conocen formas y procedimientos sobre gestión.

4.12. Alcances

Se pretende promover la realización de la Investigación Social a través de la Secretaria de Asuntos Agrarios realizando Capacitaciones donde se obtendrá el conocimiento de cómo abordar los temas de conflictividad agraria.

4.13. Fases del proyecto, proceso metodológico e indicadores

Tabla 7 Fases y proceso metodológico

Fase	Indicadores	Proceso Metodológico
Diagnóstico	Identificar las problemáticas Implementar los factores de viabilidad del proyecto.	Se utilizó el método de la observación para poder identificar los problemas a estudiar Se realizó el diagnostico participativo para poder el problema a solucionar, en la institución.
Análisis Situacional	Implementar la situación en la que se encuentra la comunidad y el área a trabajar. Conocer a fondo el manual de intervención para dar solución a los conflictos agrarios.	Fortalecer la investigación social. Para obtener un mejor trabajo de campo. Al conocer a fondo se puede dar una mejor atención.

Análisis Estratégico	Establece la problemática identificado para dar una solución. Establecer las estrategias de intervención.	Definir el área de acción a través de encuestas de información. Establecer estrategias para poder obtener la participación comunitaria.
Ejecución de proyecto de intervención	Regenerar el sistema del programa de conflictividad agraria. Establecer un ambiente ordenado y coordinado en programa a ejecutar.	Que se utilice los recursos de manera adecuada. Darle prioridad a la investigación social para obtener un mejor resultado.
Monitoreo y Evaluación	Definir que se lograron los objetivos y metas del proyecto. Que se le de los recursos necesarios para poder realizar la investigación social	Para poder llevar acabo las fases de invariación fue necesario la observación. Establecer los beneficiados durante el proyecto de desarrollo.
Sistematización	Establecer de manera eficaz los resultados positivos.	Realizar el conocimiento previsto de la misma para la sistematización para el proceso lógico y el que está establecido en el proyecto.

Fuente: Elaboración propia 2014

4.16. Indicadores de éxito

Tabla 10 Indicadores de éxito

Resultados	Indicador
75 personas informadas de la situación agraria que se vive en el país y como se encuentra la conflictividad agraria, esto se logró con la investigación social para un diagnóstico real en la atención de conflictividad agraria.	Mejora de conocimiento de las personas sobre el tema agrario.
7 familias beneficiadas con la investigación y la intervención de la Secretaría de Asuntos Agrarios, sobre la conflictividad agraria en la comunidad.	Con la investigación que se realizó se mejoró la condición de vida de las personas dándole una certeza de sus propiedades.

Fuente: Elaboración propia 2014

4.17. Evaluación y monitoreo

Está bien sabido que al realizar las capacitaciones y al implementar la investigación social debe considerarse por definición dentro de los factores básicos de la estructura del proyecto y no genera ingresos directos, sin embargo con beneficios sociales que el proyecto tendrá podremos que es válido que el criterio de bienestar de la comunidad depende de la cantidad y calidad de bienes y servicio, por lo tanto, el criterio de evaluación se estableció de acuerdo a los resultados, se tomó en cuenta la inversión inicial, costos de operación y mantenimiento, incremento mensual de inflación, factor de actualización, para sacar el costo mensual equivalente por el promedio de habitantes beneficiados.

Conclusiones

- El uso de la mitología de mediación y reconciliación de conflictos, permite agilizar el procedimiento de resolución de conflictividad que se da en cada comunidad, del departamento de Zacapa.
- Los requerimientos que se muestran en este trabajo extractos de toda información que se requirió de la institución por medio de documentos, de acuerdo a lo establecido en la mitología propuesta.
- En este trabajo se muestra una referencia, con el objetivo de que sirva para de insumo para analizar los conflictos.

Recomendaciones

- Identificar totalmente los tantos funcionales requerimientos técnicos que la institución establezca.
- Realizar un análisis de financiamiento tomando como un insumo las referencias de conflictos ingresados en l institución.
- Considera la propuesta en este documento para utilización de las mismas por parte del área de administrativa del proyecto.

Referencias bibliográficas

- En 2,008. Cobán, Alta Verapaz. Taller de revisión y autorización del manual de Atención a casos.
- 2,008 Ciudad de Guatemala. Taller de revisión Actualización del manual de atención a casos.
- Piñola Ortiz, Gabriel. Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de campo. Séptima Edición, Guatemala 2000.
- C. Facilita. Técnicas participativas. 1997.
- CRS. 1998. Diagnostico Rural participativo.
- Calderón Pérez, Felipe, investigación participativa. PROFASER, URL. 1995.
- SEGEPLAN. Formulación y Evaluación de proyectos.
- Acuerdos de Paz. Editorial Piedra Santa. Guatemala 2001.160 p.
- Organización comunitaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. 2003. Leyes de Consejo de Desarrollo, Código Municipal, Descentralización y Desarrollo Social. Guatemala.
- Perdomo Salguero, L. 2004. Estadística I. Métodos Estadísticos. Guatemala. Ed. Contable. 141 p.

- AP. Grupo.FIS. Manual de Capacitación Fortalecimiento Organizacional. Guatemala 2002.87 p.
- Macleod, Morna. Poder Local. Reflexiones Sobre Guatemala.2da. Edición Guatemala: Oxfam 1998.
- Serjus. Descentralización y Participación. Guatemala 2000. 60 p.
- Arriaga Jerez, B.1987. Metodo y técnicas de investigación. Ed. Izammá.

Anexos

Anexo 1 Plan general de práctica

Que los gobiernos locales y la población civil organizada, hagan auditoria social en pro del manejo sostenible de los recursos naturales renovables de su municipio y participen activamente en su conservación y aprovechamiento

Que los espacios territoriales urbanos y rurales del municipio estén debidamente administrados, con base a criterios técnicos y de acuerdo a las capacidades de uso y condiciones biofísicas de los recursos.

Tabla 11 Plan general de práctica

Fases	Actividades	Responsables
I. Fase Organización y Planificación.	Priorización de la propuesta de solución al a problemática Análisis estratégico.	Institución encargada
II Fase Ejecución	Identificación y priorización de necesidades. Coordinación de capacitaciones sobre la Investigación Sociales.	
III Fase Evaluación	Evaluación de las capacitaciones fueron efectivas.	

Fuente: Elaboración propia 2014

Anexo 2 Instrumentos de recolección de información

Boleta de Solicitud de Intervención por el método alterno de la mediación conciliación



ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS POR EL MÉTODO ALTERNO DE LA MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN

SECRETARIA DE ASUNTOS AGRARIOS

UNIDAD DE COORDINACION REGIONAL: ORIENTE

BOLETA DE SOLICITUD DE INTERVENCIÓN POR EL METODO ALTERNO DE LA MEDIACION CONCILIACION.

Lugar y fecha:

Nombre del Receptor:

Solicitante (parte):

No. de documento personal de identificación:

Lugar de emisión:

Dirección: Teléfono:

Correo electrónico:

Calidad con que actúa (documentos que acredite la representación legal, si procede): Contraparte:

Dirección: Teléfono:

No. de familias. Parte: Contraparte:

Area en conflicto (hectáreas):

Ubicación del área en conflicto:

Descripción de la ruta más fácil para llegar al lugar del conflicto (adjuntar croquis):

Descripción del conflicto (de qué trata, desde cuándo existe, en qué cree el (la) solicitante que le afecta, cuáles han sido los momentos críticos):



Intereses de la parte: Intereses de la contraparte (desde la visión de la parte).

Situación actual (con relación a la escalada del conflicto):

Trámite Previo

Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input checked="" type="checkbox"/>
-----------	--------------------------	-----------	-------------------------------------

Institución del trámite anterior:

Tiene conocimiento algún proceso judicial en el presente caso:

Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input checked="" type="checkbox"/>
-----------	--------------------------	-----------	-------------------------------------

En caso afirmativo, indique tipo de proceso, número de expediente, nombre de la instancia, situación:

Documentos que acompañan a la presente solicitud:

Observaciones:

6^a Avenida 3-25 Zona 2, Barrio San Marcos, Zacapa. TEL.: 7941-5856, 5550-5069. e-mail: saorienteg@gmail.com

<http://portal.saa.gob.gt>



**Firma o impresión dactilar
De la parte solicitante**

Firma del receptor

6^a Avenida 3-25 Zona 2, Barrio San Marcos, Zacapa. TEL.: 7941-5856, 5550-5069. e-mail: saorientegmail.com

<http://portal.saa.gob.gt>

Anexo 3 Análisis de involucrados

Tabla 12 Análisis de involucrados

Grupos	Intereses	Problemas percibidos	Recursos y mandatos
<p>Organización comunitaria</p> <p>Organización institucional</p>	<p>Priorización de la propuesta de solución al a problemática</p> <p>Análisis estratégico.</p>	<p>Conflictividad Agraria</p> <p>Falta de investigación social.</p>	<p>Observación</p> <p>Diagnósticos social</p> <p>Diagnostico</p> <p>Participativo.</p>

Fuente: Elaboración propia 2014

Anexo 4 Informe de avance sobre el proceso de intervención

Informe de avance

Numero de caso:

Nombre del caso:

Ubicación:

Regional:

Fecha de ingreso:

Fecha de la actividad:

Responsable:

Objetivo de la Actividad:

Desarrollo de la actividad:

Conclusiones y recomendaciones:

Fecha de Próxima reunión

**SECRETARIA DE ASUNTOS AGRARIOS
REGIONAL ORIENTE**

CC Archivo

Anexo 5 Constancia fotográfica

Realización del plan de trabajo para realizar la investigación, en las oficinas de la institución.



Capacitación a entidades de institucional sobre la importancia que es la investigación social en el tema conflictividad agraria.



Visita domiciliaria a comunidad para saber la situación en la que se encuentra las persona que están viviendo un conflicto agrario en el municipio de Rio Hondo, Zacapa.



Conocer la situación de vida socioeconómica, del habitante de la comunidad afectada.

